



**ACTA N° 003  
CORPORACION CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE**

**NIT 901358631-3**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL, ANUAL, DE CARÁCTER ORDINARIO.**

En La ciudad de El Carmen de Viboral, siendo las 6:00 p.m. del día lunes, 21 de Febrero del 2022, en la sede de la Corporación: Centro de Familia del Oriente, ubicada en la calle 20# 30-10, de este municipio, se reunieron la mayor parte de los corporados, atendiendo la convocatoria realizada por el Representante Legal, IVAN ZULUAGA LONDOÑO, el día 4 de Febrero del 2022, mediante oficio citatorio, con el objetivo de dar cumplimiento a la Asamblea general 003, en la que se rinde informe de gestión social, balance general, informe financiero, autorización para solicitar la calificación ESAL ante LA DIAN, socialización de proyectos que se han presentado a distintas organizaciones, con el ánimo de recibir el apoyo económico para el desarrollo de programas de acompañamiento psicosocial, emprendimiento y promoción sociofamiliar en los municipios del oriente antioqueño, entre otros asuntos.

La Asamblea siguió el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Designación de Presidente y Secretaria, para presidir dicha Asamblea
4. Lectura del Acta Anterior
5. Informe de gestión Social
6. Informe financiero
7. Balance económico, año 2021 y Presupuesto 2022
8. Designación de Inversión del Beneficio Neto 2021
9. Autorización al Representante Legal, por parte de La Asamblea, para tramitar ante la DIAN, la Calificación ESAL.
10. Proposiciones y varios
11. Aprobación del acta de la presente Asamblea
12. Cierre de la Asamblea

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

Se llamó a lista y se constató que estaban el 90% de los Corporados; por lo tanto, se verificó la existencia del Quórum estatutario, para poder deliberar y decidir.

**2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea fue instalada por el Representante Legal de la Corporación, quien dio los agradecimientos por la asistencia y su participación.



### 3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

Se designó como Presidente para dirigir la Asamblea, a la señora LEIDY YULIANA ZULUAGA NARVÁEZ, con c.c. 1.036.395.547, y como Secretaria, a la señora LINA MARCELA LÓPEZ IDÁRRAGA, con c.c. 1.040.051.218, lo cual fue puesto a

consideración y aprobado por unanimidad. Ellas tomaron posesión de sus cargos, para presidir la Asamblea, como aparece al pie de sus firmas.

### 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El Acta anterior fue leída, puesta a consideración y aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

### 5. INFORME DE GESTION SOCIAL:

El Representante Legal de la corporación expone el informe de la Gestión social, realizado en el período correspondiente al año 2021. Posteriormente se pone a consideración de los corporados y es aprobado por todos los presentes.

### 6. INFORME FINANCIERO

Se expone el informe financiero del periodo correspondiente al año 2021, por parte del Representante Legal; es puesto a consideración de los corporados en la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

### 7. BALANCE ECONOMICO, AÑO 2021, Y PRESUPUESTO 2022.

Tanto el Balance económico 2021, como el presupuesto 2022, fueron explicados detalladamente por el Representante Legal de la Corporación, puestos a consideración de la Asamblea y aprobados en su totalidad. Se respondieron inquietudes y aclararon dudas, al respecto.

### 8. DESIGNACIÓN DE INVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO 2021

Con respecto a la designación del beneficio neto del ejercicio del año 2021, se propone a la Asamblea invertir dicho valor en el desarrollo del objeto social de la Corporación; se pone a consideración y es aprobado por todos los presentes.



## 9. AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN, LA CALIFICACIÓN ESAL.

El Representante Legal, señor IVAN ZULUAGA LONDOÑO, solicita permiso a la Asamblea, para gestionar y tramitar ante la DIAN, la Calificación ESAL (Entidad del régimen tributario especial); lo cual se explicó ante la Asamblea, puesto a consideración y finalmente, es aprobado por unanimidad.

## 10. PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la reunión, invita a los asistentes a La Asamblea, a exponer sus inquietudes, nuevas ideas, proposiciones, sugerencias, abriéndose el espacio a un conversatorio sobre los avances, limitaciones, posibilidades y oportunidades de La Corporación, concluyendo sobre la importancia del trabajo articulado de todos y cada uno de los corporados, para continuar elaborando y presentando nuevas propuestas y proyectos viables, que propendan por el crecimiento y la proyección de La Corporación, en pro del cumplimiento de su misión y del alcance paulatino de su visión.

## 11. APROBACION DEL ACTA

El presidente de la reunión solicita a la secretaria dar lectura a la presente acta. Después de ser leída, el presidente de La Asamblea, pregunta a los corporados si tienen alguna observación u objeción al respecto, quienes contestan que no hay ninguna. Escuchado esto, el presidente pone a consideración la presente acta, siendo aprobada por unanimidad.

El representante legal de La Corporación, toma la palabra con el fin de dejar constancia que al terminar la reunión y durante el desarrollo de la misma, siempre existió quórum decisorio y continuo; por lo tanto, se certifica la continuidad del quórum durante toda la reunión.

Finalmente, se da por terminada la Asamblea, a las diez de la noche (10:00 p.m.) del día lunes, 21 de Febrero de 2022.

## 12. CIERRE DE LA ASAMBLEA

La presidente de la reunión da por terminada la reunión a las diez de la noche (10:00 pm.) manifestando a los asistentes, los agradecimientos, por su asistencia y su participación.



CORPORACIÓN



**CÁMARA DE COMERCIO**  
**DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
*¡Cada día un paso más hacia la confianza!*  
**CENTRO DE FAMILIA D**  
**EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA**  
**NIT 901358631-3**

Para constancia firman:

Yuliana Zuluaga Narváez

Leidy Yuliana Zuluaga Narváez  
Presidente  
CC 1.036.395.547

Lina Marcela López Idárraga  
Secretaria Asamblea  
CC: 1.040.051.218

Esta Acta es una fiel copia, tomada del original. Para constancia firman:

Lina Marcela López Idárraga  
Secretaria Asamblea  
CC: 1.040.051.218

